

Por la Administración:
Rafael Pla

Por CC.OO.:
José Manuel Mora

Por U.G.T.:
José Emilio Martínez
Francisca Merino

Por C.G.T.:
Carlos Mtze-Romero

Por S.T.E.P.V-I.v:
Alfonso Cueto
Miguel Marín

Por S.E.P.:
Rafael Sirvent
Cristina Mora

Por CSIF:
Alejandro Navarro
Claudio Álvarez

A las 11:00 h del día 17 de marzo de 2015, en la Sala de Juntas de Rectorado se reúnen los miembros de la Mesa Técnica delegada de la Mesa Negociadora de la Universidad, al margen relacionados, para tratar el orden del día previsto en la convocatoria.

El Gerente explica las razones del cambio de fecha de la reunión inicialmente prevista para el próximo 18 de marzo.

Indica que se han considerado los servicios mínimos previstos para el día 24 de los corrientes, tal como quedaron establecidos en la anterior; igualmente, se plantea circular la información en los mismos términos.

A continuación se plantea un debate, en el que se comentan aspectos relativos a la carrera profesional, dejando constancia el Gerente que los efectos económicos de su posible aplicación aún no pueden ser estimados en referencia a 2015.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión.